

ANALISTA TIC

El Instituto Tecnológico de Informática colabora en el proceso de selección de un o una **analista TIC** para incorporarse en el **Departamento de Sistemas** de una empresa dedicada a la fabricación de maquinaria para la industria de la alimentación.

REQUISITOS DE LA OFERTA

CUALIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS/EXPERIENCIA

- Titulación preferentemente e: Ingeniería informática, Ingeniería en telecomunicaciones o Ingeniería industrial
- Experiencia en el manejo del ERP Dynamics Business Central. Valorable SAP.
- Experiencia / conocimientos en el módulo específico de producción / fabricación de los ERP.
- Experiencia en lenguaje SQL.
- Experiencia en acceso y manejo de bases de datos SQLServer.
- Experiencia en el diseño y realización de cuadros de mandos con Power BI o similar.
- Experiencia en ciberseguridad, RGPD, microinformática, servidores, redes, copias de seguridad...
- Se valorará experiencia en proyectos de Transformación digital.
- Se valorará conocimientos en procesos productivos y/o logísticos.
- Se valorará conocimiento en herramientas de automatización de tareas.
- Se valorará la realización de cursos/certificaciones relacionadas con Microsoft Dynamics.
- Microsoft Office Avanzado
- Idiomas necesarios: Castellano e inglés.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Manejo y control del ERP empresarial para adquirir una visión global del sistema de información.
- Diseñar y desarrollar cuadros de mandos integrales para dirección.
- Realización de diversos informes para dirección.
- Interlocutor, a nivel técnico, con los diferentes proveedores TIC.
- Ciberseguridad
- Soporte informático a los trabajadores, gestión de servidores, redes, copias de seguridad.

HABILIDADES

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Persona proactiva, organizada y resolutive.
- Buenas dotes comunicativas.
- Facilidad para aprender y aplicar nuevas tecnologías.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Visión global de empresa

Si estás interesado o interesada deberás enviar tu CV a rrhh@iti.es y, desde ITI, se la haremos llegar a la empresa.

Atendiendo a la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, ITI se ha marcado como objetivo promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, evitando cualquier tipo de discriminación laboral, garantizando las mismas oportunidades de ingreso, trabajando por la constitución de equipos diversos. ITI tiene suscrito un Plan de Igualdad y dentro del compromiso de su cumplimiento, trabaja por garantizar la objetividad, así como la perspectiva de género en sus procesos de selección, a través de la formación especializada en igualdad de las personas que participan en ellos